

LAS FIESTAS DE MARÍA PITA  
UNA BUENA JORNADA

## El concurso hípico

## LA PRIMERA SESIÓN

A las cinco de la tarde de ayer comenzó en la Granja Agrícola la primera sesión del Concurso Hípico.

Para celebrar la fiesta se había habilitado la extensa pradera situada en la parte alta de la Granja.

En uno de los lados del campo donde se corrieron las pruebas se instalaron varias filas de sillas y una de palcos, dejando entre ambas localidades un amplio espacio para el paseo durante el intermedio.

A continuación de las citadas localidades se instalaron el "buffet", las mesitas de "junch" y la orquesta.

El festejo, al que asistió una concurrencia tan selecta como distinguida, tuvo un éxito mandíbulo. Sillas y palcos estaban ocupados por las familias más conocidas del pueblo y muchas forasteras, destacando en unas y otras un plantel de guapísimas muchachas que dieron a la fiesta extraordinaria realce y fueron uno de sus principales atractivos.

Forman el Comité de honor de este Concurso el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial, el delegado de Hacienda, el comandante de Marina y el presidente de la Comisión de Festejos y constituyen el jurado del coronel de Caballería Sr. O'Shea, como presidente, el de Artillería Sr. Lorenzo, el de Infantería Sr. Lordoy y el teniente coronel de Caballería Sr. Folla Cisneros, como vi-presidentes; el comandante de Caballería Sr. Areal, el conde de la Torre de Cela, D. Román Navarro, don Luis López Riobó y los comandantes de Caballería, Artillería e Infantería, respectivamente, Sres. Contreras, Montel y Gómez, como vocales y los Sres. Bermúdez de Castro y Valdés, como secretarios.

Actuaron de juez de campo el capitán de Caballería D. Luis Torón y de cronómetros los también capitanes de dicha armada Sres. Varela, Castro y Sánchez Tadeo.

Amenizó la fiesta la banda de música del regimiento de Isabel la Católica.

En primer término se corrió la prueba "Inauguración", para gentlemen civiles, oficiales y asimilados. Mínimum, 12 obstáculos. Altura máxima, 1'10 metros.

Para premios de esta prueba se destinaron 4.000 pesetas distribuidas de la siguiente forma: Primer premio, 300 pesetas; segundo, 250; tercero, 150, y cuarto, quinto y sexto, 100.

Los jinetes que tomaron parte en esta prueba tuvieron que saltar los siguientes obstáculos: Seto con barra, un metro; Barrera, un metro; Muro, 1'10 metros; Ría con barra, un metro; Barrera con curva, un metro; Puerta de campo, un metro; Triple barra, un metro; Doble barra, 1'10 metros; Cerca de campo, un metro; Ría; Barrera, un metro; Barrera, un metro; Seto con barra, un metro.

Esta prueba, en la que corrieron dieciocho caballos se deslizó sin incidentes de menor importancia. La mayoría de los caballos incurrieron en las mismas fallas, particularmente en la de derribar el primer obstáculo. El caballo "Questioneur", propiedad del Estado y montado por don Antonio Torres, fue el único que quedó fuerte de concurso en esta prueba, por diversas fallas cometidas durante el recorrido como brillante.

De los demás caballos se distinguieron notablemente "Galopari 2.", montado por D. Antenor Belancourt, y "Pecaraqua", con D. Francisco Palomino, de jinete, ambos hicieron un recorrido tan rápido como brillante.

En esta prueba, corrieron los siguientes caballos y yeguas:

"Colenda", jinete, D. Benigno Álvarez; "Amusica", jinete, D. José Balmori; "Coronita", jinete, D. Francisco Palomino; "Piés de plata", jinete, D. Ramón de Meer; "Báculo", jinete, D. Salvador González; "Questioneur", jinete, D. Antonio Torres; "Andamio", jinete, D. Alvaro Pita da Veiga; "Eléctrica", jinete, D. Benigno Aguirre; "Bogaje", jinete, D. Alfonso Jurado; "Quatín latín", jinete, D. Ramón de Meer; "Tibur", jinete, D. José Balmori; "Galopari 2.", jinete, D. A. Belancourt; "Pecaraqua", jinete, D. Francisco Palomino; "Aecho", jinete, D. Eduardo Campillo; "Avión", jinete, D. Antenor Belancourt; "Meseta", jinete, D. Eduardo Campillo, y "Alabado", hermoso caballo propiedad del capitán general y montado por el capitán D. Alvaro Alvarez.

El jurado distribuyó los premios de esta prueba del siguiente modo:

Primer: yegua "Concomitancia", montada por D. Francisco Palomino.

Segundo: caballo "Alágabeo", montado por D. José Alvarez.

Tercero: caballo "Pecaraqua", montado por D. Francisco Palomino.

Cuarto: yegua "Desadvertida", montada por D. Alvaro Pita da Veiga.

Quinto: caballo "Andamio", montado por D. Angel Martínez.

Sexto: caballo "Eléctrica", montado por D. Benigno Aguirre.

Séptimo: yegua "Colenda", montada por D. Benigno Aguirre.

Octavo: caballo "Avión", montado por D. Antenor Belancourt.

Además se concedieron lazos a los caballos "Tibur", "Meseta", "Amusica" y "Aecho", montados por los Sres. Balmori, Jurado, Balmori y Campillo, respectivamente.

## El baile de caridad en el Palacio Municipal

Resultó una fiesta elegantísima el baile que se celebró noche en la Casa Consistorial organizada por las distinguidas damas que constituyen el Patronato del Santuario de Cesuras.

El salón grande del Ayuntamiento, adornado con tonos oscuros sobre un fondo de color neutro hacia contraste con el de la Alcaldía, decorado y iluminado de rojo. Era realmente fantástico y de exquisito gusto que presentaba este salón en que había mesitas dispuestas para la cena. Sólo destacaban del conjunto encarnado vivo unos grandes pájaros multicolores, por el estilo del adorno del famoso "perroquet" de París, pero sin ser una copia exacta de éste. Fueron numerosos los elogios que recibieron las damas que tomaron a su cargo el adorno de los salones, ayudadas por los artistas señores Barros y Saborit.

En los amplios pasillos del primer piso del palacio estaba el "buffet" muy bien dispuesto y los mozos de los gasinos ayudaban en el servicio a los tijerones municipales más modernos.

La gente acudió bastante tarde y hasta después de media noche no estaba el baile en su completo esplendor. A esa hora se habían congregado en el elegante local todas las familias conocidas en la sociedad coruñesa. Entre ellas, y aún corriendo el riesgo de incurrir en omisiones involuntarias, mencionaremos a las distinguidas y bellas señoras y señoritas de Linares Rivas, Farina, Sánchez Anido, Noriega, Vázquez Permut, Rodríguez Rey, López Abente, Llorens, Morales, López Riobó, Rodríguez Madariaga, Souto, Casares, Villar, Baqueru, Arnáiz, Menéndez, Marinas, Pottzher, Taboada, Allones, Berenguer, Mol-zún, Curras, Valderrama, Díaz Grande, Wirtz, Alvarez de Sotomayor, Roura, Espaill, Villar, Pelit, García del Pino, Sangro, Barrié, Quiroga y Pardo Bazán, condesa de la Torre de Cela, Navarro Reverte, González Valerio, Zapata, Fernández de Cuevas, Bernaldo de Quiros, Más, Vilá, Vierna, Domeneche, Torre, Fernández España, Llons del Moral, López Compani, etc. Perdon, otra vez, si hay omisiones; pero cabe una de ferreas.

Sexto: yegua "Desadvertida", montada por el capitán de cazadores de Galicia don Alvaro Pita da Veiga.

Además obtuvieron lazo los caballos "Añequín", montado por el capitán de Equitación D. José Alvarez; "Eléctrico", montado por D. Benigno Aguirre; "Galopari 2.", en el que iba de jinete D. Antenor Belancourt, y "Zurito", montado por D. Alvaro Alvarez.

El jurado distribuyó los premios de esta prueba del siguiente modo:

Primer: caballo "Pecaraqua", montado por el capitán de lanceros de Borbón don Francisco Palomino.

Segundo: yegua "Colenda", montada por el capitán de cazadores de Alfonso XIII, D. Benigno Aguirre.

Tercero: caballo "Avión", montado por el capitán de Equitación D. Antenor Belancourt.

Cuarto: caballo "Aecho", montado por D. Eduardo González Campillo, de la Academia de Caballería.

Quinto: caballo "Meseta", montado por el capitán de Lanceros de Farnesio D. Alfonso Jurado.

Sexto: yegua "Desadvertida", montada por el capitán de cazadores de Galicia don Alvaro Pita da Veiga.

Además obtuvieron lazo los caballos "Añequín", montado por el capitán de Equitación D. José Alvarez; "Eléctrico", montado por D. Benigno Aguirre; "Galopari 2.", en el que iba de jinete D. Antenor Belancourt, y "Zurito", montado por D. Alvaro Alvarez.

Durante el intermedio la mayor parte del público se trasladó a las mesitas del "buffet" donde se merendó y se bailó a los acordes de una orquesta con jazz-band.

La espontaneidad de la tarde y el abrigado y recogido del lugar donde se celebraba la fiesta, dieron a la concurrencia unos felicísimos momentos de descanso.

Terminado éste, se reanudó el concurso con la prueba "Omni", en la cual estaban obligados a inscribirse todos los caballos que tomaron parte en el Concurso. Mínimum, 14 obstáculos; altura máxima, 1'20 metros. Handicap.

Para premios de esta prueba se destinaron 2.250 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

Primer premio: 750 pesetas; segundo, 500; tercero, 350; cuarto, 200; quinto, 145; sexto, séptimo y octavo, 100.

He aquí los obstáculos que los correderos hubieron de saltar en esta prueba:

Seto y barra, un metro; Barrera, 1'10 metros; Triple-barra, 1'10 metros; Oxer, un metro; Barrera curva, 1'20 metros; Banqueta, Oxer de tres barras, 1'10 metros; Muro, 1'10 metros; Ría entre ba-

## Para hoy

## GIGANTES Y CABEZUDOS

Hoy a las doce de la mañana saldrá de la plaza de María Pita, para recorrer la población, los gigantes y cabezudos, acompañados de varias bandas de música.

## CONCURSO HÍPICO

Por la tarde se celebrará en la explana-

da de la Granja Agrícola la segunda sesión del concurso hípico.

Esta sesión consta de dos pruebas y la primera se denomina "Nacional" para gentlemen civiles, oficiales y asimilados, con caballos y yeguas de cualquier raza, nacidos en España.

Serán doce obstáculos como mínimo, y la altura máxima, 1'15 metros.

Los premios para esta prueba son los siguientes:

Primer: 350 pesetas; segundo, 250; tercero, 200; cuarto, 100, y quinto, 100.

La matrícula será de 30 pesetas.

La segunda prueba "Copa de la Coruña", tendrá como mínimo 16 obstáculos, y la altura máxima será de 1'25 metros.

El primer premio consiste en 1.250 pesetas y la copa del Ayuntamiento; el segundo, 700 pesetas, tercero, 500, cuarto, 350; quinto, 250, sexto, 150, y séptimo, 100; octavo, 100 pesetas cada uno.

La matrícula será de 50 pesetas y habrá handicap.

NOTAS DE PARIS

## El verano y el pudor

Estamos en la estación de los concursos. Todo el mundo ha emigrado de París. La virtud está en los campos. La inmortalidad se refugia en el mar o en la montaña. Los diputados se disponen a marchar de vacaciones. La vieja Lemis va a guardar su llave en la escuela. Hay huecos en las prisiones, en los diarios y en las revistas. ¿Cómo llenar las columnas del periódico? Pues infligiendo a los hombres ilustres el glorioso suplicio del concurso. Se les pregunta:

"Quiére maestro: ¿Cuál es vuestro perfume, vuestro autor, vuestro color, vuestro motor preferido?"

Y el maestro responde con una orgulloso humildad:

"Un día vendrá la Biblia, el azul eléctrico, el Hispano".

Hay argumentos, claro está, que se cierran a la banda y no dicen una sola palabra.

No quieren altorras trabajar al camarrero perezoso y hacer bien. La vida es dura, el franco está bajo, el dólar alto y la América muy lejana.

Hay algunos concursos muy divertidos.

Ejemplo: "Del hombre y de la mujer, ¿cuál de los dos tiene más pudor?" En general, los consultados revolotean alrededor de la cuestión sin resolverla y se aplican sólo a definir aquella virtud.

"Las mujeres en general, con las modas actuales, son muy capaces de hacer rugir de pasión a los guardianes de un serrillo", —han declarado los misóginos.

"Los hombres suelen ser unos faunos" —ha replicado alguna sufragista.

Según parece, hay dos pudores: uno masculino y otro femenino. En una mujer de este nombre, el impudor suele llamarla coquetera.

Encontramos en el concurso una bonita respuesta. Es la de Marcelo Prevost:

"¿Cuál de los dos es menos púdico: el hombre o la mujer? Antes, el hombre; después, la mujer".

J. B.

## VIAJEROS

Ho regresa a Cedeira el médico D. Andrés Villabril.

— Salío para Cántabria D. José García y García con su señora.

— Regresó de Guisiamo la señora viuda de Más y Díaz Ordóñez.

— De su viaje, el reputado médico odontólogo don Emilio Mosquera.

— Llegaron de París el joven don Enrique Carnicer y su señora.

— De París, también, el teniente coronel de artillería D. León de Aspe.

— Regresó con su familia de Perú, donde pasó una larga temporada dedicado a la organización de un Instituto análogo al que él pertenece, el comando de la guardia civil don Juan Vara.

— Llegaron ayer a la Coruña los marqueses de Cavaleiro y su hermana la señora de Quiroga y Pardo Bazán.

NOTICIAS DE VIGO

PODCAST

VIGO, 5 (23 h.)

LA FIESTA DE LA FLOR

Se ha celebrado la Fiesta de la Flor, que estuvo muy animada.

Hubo once mesas en la ciudad y una en Bouzas.

Todas ellas hicieron buena recaudación.

Las bandas de música municipal y del regimiento de Zamora recorrieron las calles.

La recaudación asciende a unas 41.000 pesetas.

EL FUEGO A BORDO DEL "POMMERN"

Another procedió a inyectar ácido carbónico en la bodega número 2 del vapor alemán "Pommern", que ayer entró en nuestro puerto con fuego a bordo.

Se emplearon cerca de cien tubos de aceite.

El fuego, al parecer ha quedado sofocado.

La novedad del procedimiento llevó a mucha gente a la ensenada de San Simón, donde se hallaba el buque.

**CRONICA JUDICIAL**

**La "Girafa" en el banquillo**  
Acusada de un delito de robo compareció ayer tarde ante la Sala de Vacaciones una señora de Ferrol, dueña de una casa del vivir alegre, llamada María Antonia Farina Louza, pero más conocida por "La Girafa".

Es el caso que el 26 de Septiembre del año pasado, al regresar del campo el vecino de aquella ciudad don Ricardo Ortiz López, halló abierta la puerta de su casa, sita en la calle Real, y violentada su cerradura, así como la de un armario, notando que faltaban de este mueble un bolillo de plata, ropas de cama y otras prendas por valor de 396'30 pesetas.

Los ladrones operaron con toda tranquilidad, dejando las huellas de sus pies en el suelo y de sus manos en un lavabo, donde terminado el robo hicieron lo que Pilatos.

Casi todo lo robado lo encontró la policía en un baúl propiedad de "La Girafa", quien con una manta de viaje se hizo un abrigo y con un mantel faldas y camisas.

"La Girafa" declaró que todo lo había comprado a un sujeto desconocido que se lo ofreció en venta, ignorando su procedencia; no obstante lo cual se la procesó y ayer el fiscal le pidió dos años, once meses y once días de presidio correccional.

La defendió el letrado señor Abad Conde.

Un abogado de pobres.

**MALDE**

Joya, Plata, Relojes  
Encontrará usted un bonito surtido y ventajosos precios

**El Puerto**

Barcos que entraron: vapores "Santa Cruz" procedente de Alessund y Bilbao, con bacalao; "Manuel" de Avilés, con carbón; y el balandra "Soledad" de Ortigueira, en astre.

Fueron despachados los vapores "Ribadeo" para Vivero; "Theseus" para Vigo y Sevilla, con carga general; "Manuel" para Cedeira, en astre; "Santa Cruz" para Vigo, con bacalao; y los balandros "Villa de Cedeira" para Cedeira; "San Andrés" para Gijón, en astre, y "Noya" para Cedeira, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Santa Cruz" trajo para el co-

mercio de esta plaza, 2.338 fardos de bacalao y 10 barriles de aceite de hígado de bacalao.

Llevaba un pasajero en tránsito.  
En el muelle de Linares Rivas alijo el vapor "Theseus" 565 fardos de bacalao, 3.400 sacos de maíz, y 357 buitres de carga general.

MAREAS PARA HOY  
Horario de verano.—Pleamar: A las 3'02 de la mañana y a las 3'26 de la tarde.  
Bajamar: A las 9'22 de la mañana y a las 9'44 de la noche.

**SI QUIERE ESTAR SERVIDO ADQUIERA USTED UNA «YOST» SOLO SON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS AL DIA**

**Policlínica gratuita**

He aquí la estadística de los servicios prestados por este benéfico establecimiento en el mes de Julio último:

Consultas de ginecología y partos, 22; medicina general, nutrición y digestivo, 61; pulmón y corazón, 124; cirugía general, 48; oídos, nariz y garganta, 149; ojos, 230; boca, 90; infancia, 74; piel y sifilis, 141; vías urinarias, 13; médicos de guardia, (curas) 743; accidentes, 25; operaciones quirúrgicas, 10; hospitalizados, 6; servicio nocturno, 4; servicio de laboratorio, 12; radiografías, 3. Total de consultas efectuadas, 1.695.

**Fotografía Sellier**  
Antigua Casa Buch  
2 - Torreiro - 2

**Sección Ilustrada**

Santos de hoy: La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor.

Idem de mañana: Mamés, Cayetano, Alberto de Sicilia y Donato.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen del Rosario, en Santo Domingo.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Santa Cruz" trajo para el co-

**PRENSA OFICIAL**

La "Gaceta" del martes último anuncia al turno primero o de clase el Registro de la Propiedad de Orense, y al de antigüedad absoluta los de Arzúa, Negreira y Becerreá todos los cuales se hallan vacantes.

Publica una real orden declarando legalizadas las obras construidas por don Victor Montenegro Feijoo para instalar un muelle en Domao, Ayuntamiento de Moaña, en la ría de Vigo, con destino al servicio de aguada a los barcos.

Y otra del ministerio del Trabajo concediendo a la "Asociación Cacería de Socorros Mútuos" un préstamo para las obras de las casas baratas que construye, la prima del 20 por 100 por las ya edificadas y otra igual a todas las demás en proyecto.

Llevaba un pasajero en tránsito.

En el muelle de Linares Rivas alijo el vapor "Theseus" 565 fardos de bacalao, 3.400 sacos de maíz, y 357 buitres de carga general.

MAREAS PARA HOY

Horario de verano.—Pleamar: A las 3'02 de la mañana y a las 3'26 de la tarde.

Bajamar: A las 9'22 de la mañana y a las 9'44 de la noche.

**PURGANTE YER**

Necesario para vivir bien.

Peligra constantemente su salud si descuida usted la limpieza de su aparato gastro-intestinal.

**EL PURGANTE YER**

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es a la par el más seguro e inocujo de los purgantes.

**Es la golosina de los NIÑOS**

El mejor para ADULTOS Y ANCIANOS

Ayer, cuando el pintor Francisco Alejandro Ramírez de 24 años entraba en la fábrica de ladrillos situada en San Diego (Los Castros) y propiedad de don Manuel Precedo López, se vió acometido por dos perros de los que guardan dicha fábrica.

Los chulos se abalanzaron a Francisco derribándolo al suelo y mordiéndole en distintas partes del cuerpo.

En el automóvil 495 matrícula de Oviedo fué conducido el herido a la Casa de

**Crónica local**

Don Argimiro Guillén Cerdijo, gerente de la EMPRESA DE AUTOMÓVILES GUILLÉN, hace público, para conocimiento de las Casas con las que sostiene relación comercial, que temiendo noticias, que por el banquero en Cee D. Perfecto Castro Canosa fué devuelto algún giro a su consignación, sin ser presentado a la aceptación agradecerá a quienes se encuentren en este caso su nuevo envío por mediación del banquero en Corcubión don Manuel Miñones Barros.

El oculista Dr. Gradaille consulta de once a una de los martes y miércoles. Los demás días a horas previamente convenidas.

Calle de Compostela, núm. 6

Durante el mes de Julio se expedieron por este Gobierno civil 143 licencias de caza.

Higiene de la cabeza

Lo mejor,

**SHAMPOO «ORZAN»**

Sobre: 30 céntimos.

Se vende en todas partes

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

**D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÉRE**

CONSULTAS DE LA

VISTA

— Y —

**- OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA -**

De once a una

Plaza de Orense, 2 A, piso 1º. Telé. 600

En la calle de San Andrés rifieron anoche Felisindo González Quintana y Julio González Enríquez, yéndose a las manos.

Ambos fueron denunciados al Gobierno civil.

GENEROZO ESCUDERO.—Objetos para regalo. Precios especiales.—Real 75.

En la clínica de don Rafael Fernández fué sometida ayer a tratamiento antirrábico la niña de 7 años María Novo Lapido, a quien mordió el día 3 del actual en los Castros, donde vive, un perro que se cree estaba hidrófobo.

SOMBREROS DE SEÑORA

**Casa Aux Elegantes**

REAL, 81 1.º

Gran exposición de últimas novedades.

PRECIOS ECONOMICOS

CLINICA ESPECIAL

PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

**Antonio Benavente Martín**

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijoo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Doctor M. Sánchez Mosquera

Consulta y operaciones de la vista

De diez a una. Especial para obreros de seis a siete.

Calle de Compostela, 6, primero

AVISO

No confundirse. La única casa exclusiva en Optica es la CASA LAZARO de la calle de Bailén núm. 14. En la Coruña no tiene relación con ninguna otra.

Eugenio Zuffoli,

la más bella de las artistas españolas, al frente de la

mejor Compañía de Operetas y Zarzuelas que actúa en

España, se presentará el Sábado, 14, en el

Teatro Rosalía Castro

**PLAZA DE TOROS**

Gran Charlota por los Reyes de la risa

**As Charlot's-Chamorro y su Botones**

El Sábado a las once de la noche

PRECIOS

Palcos, 20 ptas. Gradas y Barreras de los tendidos 1, 2, 9 y 10

Entrada general al resto de las localidades

2 pesetas

Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

GENEROZO ESCUDERO.—Especialidad en pulseras de pedida.—Real, 75.

Por vender huevos cobrando más del precio señalado en tarifa, fué denunciada al Gobernador civil, Genaro Linares Bermúdez, expedidora de dicho artículo en el mercado de San Agustín.

**Emilio Mosquera**

Médico Odontólogo

De regreso de su viaje, reanudó su consulta.

Cantón Grande, 18-1.º

En la Comandancia de Marina se desea la presentación de Manuel Santiago González Fernández, para enterarse de un asunto que le interesa.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

**D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÉRE**

CONSULTAS DE LA

VISTA

— Y —

**- OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA -**

De once a una

Plaza de Orense, 2 A, piso 1º. Telé. 600

En la calle de San Andrés rifieron anoche Felisindo González Quintana y Julio González Enríquez, yéndose a las manos.

Ambos fueron denunciados al Gobierno civil.

GENEROZO ESCUDERO.—Objetos para regalo. Precios especiales.—Real 75.

En la clínica de don Rafael Fernández fué sometida ayer a tratamiento antirrábico la niña de 7 años María Novo Lapido, a quien mordió el día 3 del actual en los Castros, donde vive, un perro que se cree estaba hidrófobo.

SOMBREROS DE SEÑORA

**Casa Aux Elegantes**

REAL, 81 1.º

Gran exposición de últimas novedades.

PRECIOS ECONOMICOS

CLINICA ESPECIAL

PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

**Antonio Benavente Martín**

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijoo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Doctor M. Sánchez Mosquera

Consulta y operaciones de la vista

De diez a una. Especial para obreros de seis a siete.

Calle de Compostela, 6, primero

AVISO

No confundirse. La única casa exclusiva en Optica es la CASA LAZARO de la calle de Bailén núm. 14. En la Coruña no tiene relación con ninguna otra.

EL SEÑOR

**Don Antonio Fernández López**

Primer teniente de alcalde y exalcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Vocal

del Comité Regional del Somatén y exdiputado provincial

</

# Del Ferrol

(De nuestro correspondiente)

Agosto, 5.

## VISITA DE MINISTROS

Los ministros de la Guerra y Marina que en el mes actual vendrán al Ferrol, permanecerán aquí tres días.

El vicealmirante Cornejo se alojará en la Capitanía general y el duque de Teuán en el Gobierno militar.

Terminada la visita en el Ferrol, dirigiránse a Vigo, para inspeccionar la Base Naval de Ríos y el Polígono Janer.

Durante la permanencia en Ferrol de los dos consejeros de la Corona, celebrarán diversos festejos.

El día que se verifique en el palacio de la Capitanía general la comida oficial, será amenizada por las dos bandas militares, situándose una de ellas en la calle Real y la otra en el paseo de Herrera.

La población será engalanada y la calle Real y los paseos, durante los tres días lucirán un alumbrado extraordinario.

LA ENTREGA DE LA BANDERA AL "MÉNDEZ NUÑEZ".

Puedo darse por seguro que el capitán general del departamento irá a Vigo para asistir al solemne acto de la entrega de la bandera al crucero "Méndez Nuñez".

El almirante D. Emilio Enriquez hará el viaje en automóvil.

## DE VIAJE

De Gijón llegó el alferez de Infantería de Marina D. Servando Díaz.

Para Miño salió el capitán de Infantería D. Constantino Bujía.

Llegó de Melilla el oficial de Infantería de Marina D. Carlos de Miguel Romero, y de San Fernando el guardia marina D. Jacobo Pedrosa.

Para Ceuta salió el alferez de Infantería D. José Díaz.

## FIESTAS CAMPESTRES

Mañana y pasado se celebrarán lucidas fiestas populares en honor del patrón San Salvador, en Fene, Serantes y Maníños.

En los tres pueblecillos el programa será casi el mismo, con ligeras variaciones.

La verbena, los fuegos, los bailes y las fiestas en el campo figurarán en todos ellos.

## VARIAS NOTICIAS

Entregó ayer su alma a Dios la señorita Eulalia Leyte Fernández, muy estimada en Ferrol.

A sus deudos, y muy especialmente a

su hijo D. Bernardo Mouriz, enviamos nuestro pésame.

El Ayuntamiento de Mugardos se propone construir dos edificios para casas en la parroquia de Franxa.

## Noticia.

## El contrabando de armas

Por la Comandancia de Marina de este puerto se publicó un edicto respecto al comercio ilícito para Marruecos.

Para evitarlo se ejercerá una estrecha vigilancia por buques de guerra franceses y españoles, en el litoral de los territorios del Norte y del Oeste de África comprendidos en la frontera argelino-marroquí.

Se ejercerá también dicha vigilancia sobre toda la extensión de las costas mencionadas en un límite de seis millas en aguas territoriales, con derecho a la persecución fuera del citado límite.

Serán vigilados y hasta detenidos todos los vapores mercantes y cualquier embarcación que haga sospechar que lleva armas para Marruecos.

## Del Gobierno civil

Ha sido recogida y anulada la licencia de uso de armas extendida a nombre de Antonio Pérez Gantes, vecino de Santiago.

Se constituyeron en todos los ayuntamientos de la provincia las nuevas comisiones municipales de abastos creadas por la Junta provincial con el objeto de procurar el abastecimiento de las subsistencias.

## REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA  
Nacimientos: José Chao García y Angel Mengual Posse.

Defunciones: Vicente Baltán Pérez, 80 años (enteritis crónica).  
Matrimonios: ninguno.

## DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Consuelo Rodríguez Fernández, Eduard García Cedeira, Germán Parada Pan, Ramón Pedreira de la Iglesia, Domingo Urresti Rodríguez y Luisa González Guzmán.

Defunciones: Antonio Fernández López, 50 años (angina de pecho).

Matrimonios: Manuel Calvo Castro con María Suárez.

A sus deudos, y muy especialmente a

su hijo D. Bernardo Mouriz, enviamos nuestro pésame.

El Ayuntamiento de Mugardos se propone construir dos edificios para casas en la parroquia de Franxa.

Para evitarlo se ejercerá una estrecha vigilancia por buques de guerra franceses y españoles, en el litoral de los territorios del Norte y del Oeste de África comprendidos en la frontera argelino-marroquí.

Se ejercerá también dicha vigilancia sobre toda la extensión de las costas mencionadas en un límite de seis millas en aguas territoriales, con derecho a la persecución fuera del citado límite.

Serán vigilados y hasta detenidos todos los vapores mercantes y cualquier embarcación que haga sospechar que lleva armas para Marruecos.

El agresor fué denunciado al Juzgado de Instrucción de aquél partido.

## NOTAS MUNICIPALES

En el Ayuntamiento facilitaron ayer a la prensa las siguientes:

### "LA AVENIDA DE LA MARINA"

El alcalde ha concedido un nuevo y último plazo de cinco días a los propietarios de las casas de la Avenida de la Marina comprendidas entre los números 32 y 42 para que presenten los proyectos de reforma de fachada conforme a lo convenido en la reunión recientemente celebrada en el Palacio Municipal pues en otro caso, se procederá a la clausura de los sótanos de las respectivas viviendas, según informe evadido por la junta local de Sanidad.

Se está procediendo a las obras de rectificación de las acometidas del servicio de agua en la calle de Montoto, y seguidamente se iniciará la pavimentación proyectada para dicha vía y toda la Avenida de la Marina.

### PROLONGACION DE LA CALLE DE LORIGA.—EL PALACIO DE HACIENDA

El alcalde ordenó que por la sección técnica municipal de obras se efectúen con urgencia las tasaciones de las fincas a las que afecta la prolongación de la calle de Durán Loriga para convenir con los propietarios el precio de su adquisición o iniciar el oportuno expediente de expropiación. Se activará asimismo el trámite correspondiente para que en breve plazo comiencen las obras del Palacio de Hacienda, para las cuales el señor Calvo Sotelo ha consignado la cantidad adecuada en el presupuesto del ramo.

### EL SOLAR DE SANTO DOMINGO

El alcalde ordenó que se proceda a la limpieza del solar del antiguo convento de Santo Domingo, se repare la valla de madera que le sirve de cierre, y se ejerza la debida vigilancia a evitar los abusos que denuncia la prensa local."

### EN MUROS

## Un hombre gravemente herido

Hace unos días el vecino de Muros Luis Puga arrojó desde la ventana de su domicilio, una piedra de gran tamaño contra su vecino Pedro Agüela Martínez, quien resultó herido en la cabeza.

Un médico que reconoció a Pedro calificó de grave su estado.

El agresor fué denunciado al Juzgado de Instrucción de aquél partido.

## GALICIA

### ORENSE

Accediendo a los ruegos de numerosas personas se acordó prorrogar el plazo de admisión de los trabajos para el certamen que ha organizado la prensa local.

Según se ha comunicado al mantenedor de la fiesta, señor Ossorio Gallardo, la fecha a la que se refiere la prórroga, es la del 15 de Septiembre, aplazándose por ello la fecha de la celebración del certamen, hasta el mes de Octubre.

En la Secretaría se han recibido hasta la fecha once trabajos de los cuales el mayor número pertenece a los temas "Canto a Galicia" y "Canto a la Eucaristía" e "Influencia de la vida pública y privada del maestro en la educación del niño".

Comenzaron en Ribadavia los trabajos para la construcción de la plaza de toros en la finca contigua a la casa de D. Manuel Sindín, frente al muelle de la estación.

Las corridas se darán los días 8 y 12 del próximo septiembre, lidiándose ocho novillos toros, por un espada de fama que alterará con Manuel Rodríguez "Castrileto".

Para que sea conocida la importancia de la invitación que la Exma. Diputación hace al público y a fin de evitar los expedientes de defraudación y penalidades consiguientes, se copian a continuación las tarifas que sirven de base para el impuesto.

Para que sea conocida la importancia de la invitación que la Exma. Diputación hace al público y a fin de evitar los expedientes de defraudación y penalidades consiguientes, se copian a continuación las tarifas que sirven de base para el impuesto.

Tarifa primera. - Por rentas de trabajo

### BASE CLASE

### IMPORTE

### Pesetas

### Con recargo de soltería

### Especiales para cónyuges

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

### 

###

nez, Manuel Barandas, Augusto de Acuña, Anacleto da Silva y Joaquín Ventura de Coscas, a los cuales, por orden de la primera autoridad civil de la provincia, se les expulsa del territorio español por informes documentados.

#### PONTEVEDRA

Llegaron los seis toros de Terrenos que han de ser lidados el próximo día 8 por las cuadrillas de "Gitanillo", Bejarano y Águero.

Para presenciar el desencuentroamiento, que debió haberse hecho ayer, llegó también el propietario de la plaza, "Dominiquín".

#### Los que mueren:

En Triaspastela (Lugo), doña Rosa Villa López.

— En Villagarcía, la joven Amalia Amor Basón.

— En Noya, el comerciante don Juan Gómez Nieto.

— En Vigo, don Ramón Parga González, don Miguel Martínez Aceró y don Laureano Martínez Vigil.

#### Noticias militares

Se ha concedido la vuelta a activo, procedente de reemplazo por enfermo en la octava región, al capitán don Ambrosio Feijoo del Riego Pica.

— Se concedió permiso por 25 días para Benasque (Huesca) y Pau (Francia), al coronel de la octava zona pecuaria don Federico Salas River.

#### Notas de Sport

##### DEPORTIVO — FERROVIARIA

Mañana y el domingo se celebrarán dos partidos entre el "Deportivo" local y la "Ferrovial" de Madrid.

Ostenta el equipo visitante el premio de campeón de segunda categoría de la región Centro, y está considerado por la crítica como un equipo de primera categoría, y si no ha sido decretado su pase a esta clasificación obedezca a fuertes presiones, ya que es muy grande el temor de todos los clubes ante el entusiasmo de los jugadores de la "Ferrovial".

Si a esto añadimos los refuerzos notabilísimos que se desplazan para contender con nuestro primer Club, tendremos un digno rival y un potente cuadro que dará el mayor interés a las luchas que se avecinan. Entre ellos destaca un defensa muy notable del Iberia de Zaragoza, seleccionado regional; un jugador de reconocida eficacia integrante del campeón de Canarias, y hasta probablemente Rivera, el famoso mediocentro ferrolano, Mañana daremos a conocer la lista definitiva de los "ferroviales" y nuestros aficionados podrán comprobar la valía de los forasteros.

Tienen estos partidos además el otro atractivo y es el de celebrarse a beneficio del Monopólio de Ferrovial, por lo que puede darse por descontado el éxito de su organización.

Los ferroviales tratan de dar la mayor solemnidad a estos festivales y han conseguido que los principales empleados y jefes de la Compañía del Norte se desplacen esos días a la Coruña, para lo cual se han habilitado dos trenes especiales para el sábado y domingo próximos.

La bandera de la Asociación llegará a esta capital mañana en el tren que tiene su llegada a las 10 y cincuenta y a su recepción asistirán todos los ferroviales y la banda de música del Hospicio, quién también concurrirá a los partidos. Esta bandera será depositada en el Ayuntamiento y a recibirla también acudirán el alcaldé y demás autoridades.

Efectuará el saque de honor un niño hijo de un alto funcionario de la Compañía.

NOTA.—Los socios del "Deportivo" pueden desde hoy, recoger su localidad en la secretaría del Club, mediante la presentación del recibo corriente.

#### Destinos públicos

Destinos vacantes en la provincia de La Coruña:

Cartero de Meicendo, sin sueldo.

Idem de Ons, con 200 pesetas anuales.

Idem de Argalo, con 500 idem idem.

Idem de Santa María de Vigo, con 1.250 idem idem.

Idem de Oliveira, con 365, idem idem.

Idem de Corrubedo, con 450 idem idem.

Idem de Soandes, con 400 idem idem.

Idem de Mera, con 500 idem idem.

Idem de Osebo, sin sueldo.

Peón de Ortigueira a Mañón (en caballería), con 2.000 pesetas.

Idem de Negreira a Viceso, con 365 pesetas.

Peón caminero de la carretera provincial de La Coruña a Sada, con 4 pesetas diarias.

Enfermero del Hospital provincial de Santiago, con 4.000 pesetas — ración diaria.

Ayudante del Hospital provincial de Santiago, con 750 pesetas.

Ayuntamiento de la Coruña: Cuatro guardias municipales de segunda categoría, con 3.750 pesetas.

Operario del número de la cuadrilla de limpia, con 650 pesetas diarias.

Ayuntamiento de Fene: Peón caminero municipal, con 1.500 pesetas.

Ayuntamiento de Larcha: Recaudador, con el 3 por 100 del impuesto del repartimiento de utilidades.

Portero con 750 pesetas.

Encargado del depósito municipal, con 50 pesetas.

Juzgado de primera instancia e instrucción de Muros: Alguacil, con 1.750 pesetas y derechos de arancel.

Ayuntamiento de Trazo: Portero, con 456 pesetas.

#### PUBLICACIONES

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la "Revista de Derecho Privado", única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil, mercantil y sus procedimientos; acaba de publicar el número de Julio-Agosto, cuyo sumario es como sigue:

##### EL DESCANSO DOMINICAL

El Consejo del Trabajo estudió el anteproyecto reglamentando el convenio de Ginebra, que trata del descanso dominical. En la nueva ley del descanso no hay compensaciones, como ocurría con la anterior, pero los dependientes tendrán derecho a 24 horas de descanso sin interrupción.

##### EL MINISTRO DE FOMENTO

En la semana próxima regresará de Zarautz el ministro de Fomento para asistir al Consejo que se celebrará el miércoles.

##### PROTESTAS CONTRA EL ATENTADO

La secretaría particular del presidente del Consejo dirá la siguiente nota:

— El presidente recibió más de 42.000 telegramas, teléfonos, cartas y tarjetas con motivo del atentado frustrado de Barcelona.

En la imposibilidad de que esta secretaría, agobiada de trabajo, corresponda a esta manifestación de afecto, ruega a la prensa que lo exprese así en su nombre a cuantos tuvieron la bondad de dedicar un recuerdo, entre los que figuraban muchos obreiros y modestas clases militares, unidos a personas reales y otros jefes de Estado extranjeros, etc. etc.

— El reparto de documentos en el notariado, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación civil, 1. Parte general.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI. Mercantil, por J. Castán, cat. de la Univ. de Valencia.

— El juicio de la legislación mercantil, por Ramón Novoa Seoane.

— Jurisdicción del T. S. C.: Civil y Mercantil. A. Civil: I. Parte general—II. Proprietad y derechos reales—III. Obligaciones y contratos—IV. Familias—V. Sucesiones—VI